

ACTA FUNDACIONAL
« ASOCIACIÓN POR EL
AGUA EN ANDALUCÍA (AAA-SIAGA)»

El día 13 de enero de 2025 se reúnen las personas físicas que figuran en el pliego de firmas que como Miembros fundacionales, se adjuntan a la presente Acta.

Todas las personas físicas relacionadas son mayores de edad, con plena capacidad de obrar e intervienen exclusivamente en su propio nombre y derecho. Dichas personas acuerdan que la reunión sea presidida por D. Juan Antonio López Geta y actúe como Secretario D. José Benavente Herrera.

Los asistentes a la reunión acuerdan el examen del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Constitución de la «ASOCIACIÓN POR EL AGUA EN ANDALUCÍA (AAA-SIAGA)»

Segundo. Aprobación, en su caso, de los Estatutos por los que se regirá la Asociación.

Tercero. Designar los miembros de la Junta Directiva provisional.

Cuarto.- Consentir a la Administración encargada de la inscripción registral para que sean comprobados los datos de identidad de los firmantes (RD 522/2006, de 28 de abril).

Quinto.- Otorgamiento de cuantas facultades sean precisas para la formalización de los acuerdos adoptados y su inscripción en aquellos Registros públicos que fuese preciso.

Sexto.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

ACUERDOS

Los asistentes por unanimidad adoptan los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Constituir la «ASOCIACIÓN POR EL AGUA EN ANDALUCÍA (AAA-SIAGA)» que se regirá por las disposiciones de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, el Real Decreto 949/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones, los Estatutos y cuantas otras disposiciones se apliquen en el desarrollo de las actividades asociativas.

SEGUNDO.- Aprobar los Estatutos por los que se regirá la Asociación y cuyo texto, se une a la presente inscripción.

TERCERO.-Designar la Junta Directiva provisional de la entidad, cuya composición de cargos es la siguiente:

Presidente. Juan Antonio López Geta

Vicepresidenta 1^a. Coordinación I+D. María Luisa Calvache Quesada

Vicepresidente 2^º. Universidades y Centros de Investigación. Bartolomé Anreo Navarro

Vicepresidente 3^º. Asociaciones agrarias y empresas del sector. Julio Bebel Vecino

Secretario. José Benavente Herrera

Secretario adjunto. Juan Carlos Rubio Campos

Tesorero. Tomás García Ruiz

Vocal relaciones internacionales. Wenceslao Martín Rosales

Vocal Coordinador Asuntos Comunidad de Andalucía. Iñaki Vadillo Pérez

Vocal Difusión conocimiento y promoción patrimonio. Antonio Castillo Martín

Vocal Relaciones Colegios profesionales y empresas de servicios. Jesús Beas Torroba

Vocal Relaciones Asociaciones y empresas mineras y auxiliares. Juan Carlos Baquero Ubeda

Vocal Noticias y redes sociales. Gerardo Ramos González

Vocal Coordinación SIAGA. Rafael Fernández Rubio

Vocal Coordinación SIAGA. Antonio Pulido Bosch

Vocal Provincia Almería. José María Calaforra Chordí

Vocal Provincia Cádiz. Santiago García López

Vocal Provincia Córdoba. Juan Vicente Giraldez Cervera

Vocal Provincia Granada. Carlos Duque Calavache

Vocal Provincia Huelva. Manuel María Olias Álvarez

Vocal Provincia Jaén. María del Carmen Hidalgo Estevez

Vocal Provincia Málaga. Enrique Gutiérrez Díez

Vocal Provincia Sevilla. Miguel Rodríguez Rodríguez

CUARTO.- Consentir a la Administración encargada de la inscripción registral para que sean comprobados los datos de identidad de los firmantes (RD 522/2006, de 28 de abril).

QUINTO.- Facultar a D. Juan Antonio López Geta y D. Tomás García Ruiz para que cualquiera de ellos, indistintamente, en nombre y representación de la Asociación otorguen los documentos públicos o privados que requiera la formalización o el cumplimiento de

los acuerdos adoptados, soliciten las oportunas inscripciones en los pertinentes Registros Públicos y, en general, firmen cuantos documentos sean necesarios a tal efecto, entendiéndose este apoderamiento en el sentido más amplio que en Derecho se requiera dentro de los citados fines específicos.

SEXTO.- Sin más asuntos que tratar, se dio por finalizada la sesión procediéndose a la redacción del acta que, una vez leída a los asistentes, fue firmada por D. Juan Antonio López Geta y D. José Benavente Herrera, que han intervenido, respectivamente como Presidente y Secretario de la reunión.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

ANEXO I. MIEMBROS FUNDADORES

Bartolomé Andreo Navarro
Juan Carlos Baquero Ubeda
José Benavente Herrera
Jesús Beas Torroba
Julio Bebel Vecino
María Luisa Calvache Quesada
Fernando Delgado Ramos
Tomas García Ruiz
Enrique Gutiérrez Diez
María del Carmen Hidalgo Estevez
Juan Antonio López Geta.
Manuel María Olias Álvarez
Juan Carlos Rubio Campos
Iñaki Vadillo Pérez

